

TOLUCA

Abre IEEM inscripción para vocalías en distritos electorales

Adriana Carbajal

Este jueves 6 de octubre, en el último minuto del día, vence el plazo para que los mexiquenses de 25 años de edad en adelante, interesados en participar en la organización, desarrollo y vigilancia de la Elección de Gubernatura 2023, bajo la figura de alguna de las 135 vocalías que se concursan en los 45 distritos electorales, se inscriban.

Lo podrán hacer a través del Sistema Informático para el Registro de Aspirantes a Vocales (SIRAV), que se encuentra disponible en el minisitio Vocalías Distritales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM): www.ieem.org.mx

Requisitos de inscripción

Para realizar el registro correspondiente en dicho minisitio, se deberá adjuntar: la carta declaratoria bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa, disponible en el SIRAV; copia de la credencial para votar vigente por ambos lados en una misma cara, con domicilio en el distrito por el que participa; comprobante de estudios concluidos de licenciatura, así como copia certificada de su acta de nacimiento.

Dels requisitos que deberán cubrir los aspirantes son: tener la ciudadanía mexicana, estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos; estar



El IEEM busca a los mejores perfiles para ocupar alguna de las 45 vocalías.

inscritos en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar vigente en el Estado de México, con domicilio en el distrito donde se pretende participar; así como tener 25 años de edad al día de la designación; poseer estudios concluidos de licenciatura; ser originario del Estado de México o contar con residencia efectiva en el distrito de por lo menos 5 años.

También se hará entrevista

Indicó que se realizará una entrevista, que se efectuará en panel, por equipos de tres entrevistadoras y entrevistadores, así como por tres aspirantes y tendrán una duración de 20 minutos máximo.

Aplicación de examen

Después de que se haya acreditado el cumpli-

miento de los requisitos, el 22 de octubre se les aplicará un examen; para prepararse podrán consultar en el minisitio de Vocalías Distritales -alojado en la página institucional- en el apartado "Avisos", la "Guía para la presentación del examen de conocimientos", en la que se detallan los tipos de preguntas, los temas a evaluar y el listado de textos a consultar.

Asimismo, posteriormente el 26 de octubre se publicarán los folios de las personas que pasan a la etapa de valoración curricular, en la que se revisará el tipo de experiencia académica y laboral, diferenciando el nivel de responsabilidad.

Con esto, se buscará elegir a los mejores perfiles para ocupar alguna de las 45 vocalías ejecutivas, 45 de organización electoral y 45 de capacitación, que integrarán las juntas distritales para la Elección de Gubernatura 2023.